

# Las reparaciones pendientes a las víctimas de la Colonia



Gabriel Rodríguez Bustos

Son las víctimas las que le dan sentido al anhelo de un mejor país. Un deseo que se ve frustrado si no existe reconocimiento y reparación. Los tímidos intentos de compensar el daño a las muchas víctimas del enclave alemán no han sido hasta el momento suficientes. Siguen esperando que los Estados de Chile y Alemania asuman su responsabilidad

Juan Maino tenía dos pasiones: la fotografía y la búsqueda de un mejor país para los más postergados. Juan había encontrado en el humanismo cristiano un impulso para el compromiso y la acción. En 1976 trabajaba junto a su amigo Antonio Elizondo en la tesis para titularse de Ingeniero Mecánico por la Universidad Técnica del Estado. Así que no era extraño que tras las sesiones de estudio se quedara a dormir en el departamento que Antonio compartía con su esposa Elizabeth Rekas, asistente social. La pareja esperaba su primer hijo.

El 26 de mayo de ese año Antonio y Elizabeth fueron secuestrados por desconocidos a la salida del Metro. Ambos fueron trasladados al recinto de la DINA denominado Villa Grimaldi o Cuartel Terranova. Juan Maino los esperaba en el departamento en la comuna de Ñuñoa. Había llegado en su citroneta. Esa noche tres agentes de la policía secreta de la dictadura ingresaron violentamente a la residencia. Juan fue secuestrado y los funcionarios se llevaron también su vehículo. Desde ese día su madre y sus hermanas lo buscaron sin descanso. Los recursos de amparo y las querrelas por secuestro rebotaron ante un sistema judicial absolutamente obsecuente ante el poder totalitario. Su madre Filma Canales Soré, académica de la PUC, crítica de cine y documentalista, lo buscó incansablemente, denunciando y apelando a innumerables instancias nacionales e internacionales.

El año 2005 en el marco de la investigación por asociación ilícita contra Paul Schäfer y los jefes de Colonia Dignidad, y gracias a la colaboración de algunos ex colonos, los motores de varios vehículos fueron encontrados a

varios metros de profundidad en un bosque al interior de Colonia Dignidad.

Cuando Margarita Maino, hermana de Juan, se enteró, corrió hasta el enclave alemán y pudo ser testigo del doloroso hallazgo. Manuel Contreras, ex director de la siniestra DINA (Dirección de Inteligencia Nacional) había regalado ocho vehículos de personas Detenidas Desaparecidas a la secta de Schäfer.

Juan, Antonio y Elizabeth volvían a la memoria desde las entrañas de la madre tierra. Al funeral simbólico realizado en la hoy llamada Villa Baviera asistió su madre, sus hermanas y amigos, así como otros familiares de Detenidos Desaparecidos.

Después de 46 años buscando verdad y justicia Margarita Maino dice: "Necesito que Colonia Dignidad sea un lugar como Auschwitz. Que se cree un Memorial que sea un legado mundial sobre los horrores cometidos en ese lugar. Necesito reparación por las miles de veces que nos han hecho revivir las injusticias cometidas, las malas prácticas de la justicia y la crueldad de algunos seres humanos, las esperanzas tronchadas para volver a la desesperanza, como en el caso de la fuga de Reinhard Döring vivida recientemente". Döring, ex colono, testigo clave en el caso Maino fue detenido el año pasado en Italia y mientras los Tribunales chilenos solicitaban su extradición a nuestro país, logró fugarse a Alemania, donde goza de total impunidad.

Margarita menciona también la mezquindad de los recursos para desarrollar las investigaciones, la necesidad de "disculpas públicas por parte de cada uno de los diferentes gobiernos que han desatendido este lugar y han permitido que los horrores continúen.

Nos han puesto en un tormentoso sistema en que las víctimas tenemos que realizar tareas imposibles y dependiendo de los gobiernos se avanza o retrocede, según el interés que tengan en los derechos humanos". Termina preguntando: "¿Quién paga los daños emocionales vinculados a la historia familiar de cada una de las víctimas de Chile? ¿Y a mis tres hijos por lo sucedido en mi país y haberme dedicado a buscar a Juan? Las disculpas públicas son importantes, ya no sirven las justificaciones".

Como Margarita Maino son cientos los familiares que aún buscan a sus seres queridos. Algunos ex colonos que participaron en la inhumación y exhumación de los cuerpos de los asesinados en el fundo hablan de unas 50 personas. La Asociación por la Memoria y los Derechos Humanos Colonia Dignidad piensa que son más de cien. Y ha interpuesto una querrela criminal por la denominada "Masacre de cerro Gallo" realizada al interior del enclave y sobre la cual existen fundados testimonios.

## Los ex menores abusados

Johan Cisternas, uno de los menores abusados por Schäfer, cuenta que "lo que nosotros esperamos es que se cumpla la sentencia de la Corte Suprema del año 2013". Llevan nueve años esperando que las empresas herederas de Colonia Dignidad cancelen las indemnizaciones a que fueron condenadas el año 2013. Al menos dos de ellos ya han fallecido en dolorosas circunstancias. A pesar de los reportajes periodísticos y las reiteradas gestiones de los abogados, hasta el momento los ex menores no han recibido ninguna reparación, ni del Estado de Chile, ni del holding Villa Baviera.

Las indemnizaciones a la veintena de ex menores abusados por Schäfer y sus jefes son variables y van desde los 10 a los 108 millones, según el daño causado. Para ejecutar esta sentencia existen terrenos de la ex Colonia embargados, los que sin embargo hasta ahora no han podido ser rematados para hacer cumplir el dictamen de la Corte. Los tribunales han fijado para el próximo 8 de marzo ejecutar el remate de una parte de esas propiedades. Esperamos que esta vez pueda realizarse. Una última instancia que evalúan es acudir a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, dado que habiendo transcurrido más de 25 años desde la comisión de los delitos, no han podido obtener justicia en Chile.

Johan comenta que en el ámbito psicológico ha comenzado a recibir ayuda facilitada por el gobierno alemán.

## Ex colonos esclavizados y abusados

Horst Schaffrik preside la organización denominada "Asociación por la Verdad, la Justicia, la Reparación y la Dignidad de los ex colonos" (ADEC Chile) que agrupa a los ex colonos víctimas y que demandan una efectiva reparación de los Estados de Chile y Alemania por los años de esclavitud, abusos y sufrimientos vividos al interior del fundo. Los ex colonos se encuentran repartidos en Osorno, Purranque, Temuco, Santiago, Los Ángeles y la actual Villa Baviera donde Horst vive con su familia. Horst, con mucho esfuerzo ha logrado independizarse a través de un emprendimiento apícola y otros quehaceres agrícolas. Ve acercarse con temor la edad de jubilarse sin contar con cotizaciones, ni recursos para enfrentar esa etapa de la vida. Y aunque el Estado alemán ha estado reparando a algunas víctimas con una



Johan y Cecilia Cisternas en Colonia Dignidad.



Horst Schaffrik, preside la "Asociación por la verdad, la justicia, la reparación y dignidad de los ex colonos".



Margarita Maino en Colonia Dignidad mientras desentieran motores de vehículos.



Luis Jaque, presidente la Agrupación de ex presos políticos de Talca.

modesta cifra cercana a los 8 millones de pesos y atención psicológica, siente que ha sido víctima de una gran estafa y explotación que destruyó su infancia y su juventud.

Después de conversarlo con otros ex colonos me dice que "fuimos esclavizados y obligados a trabajar desde los 7 años de edad, durante 35 o 40 años, sin respetar horarios de trabajo, sin descanso a medio día y por mucho tiempo los siete días de la semana. Por más de 40 años nunca se nos pagó un sueldo (1960 - 2005). La primera vez nos pagaron 12 mil pesos por mes. Desde 1990 hasta el 2005 había contratos simulados. La mayor parte del tiempo tampoco se pagaron imposiciones y no teníamos vacaciones regulares. En todo esto el Estado de Chile jamás nos protegió".

Y agrega que se destruyeron todas las familias, se separaron los hijos de los padres, "ya no había besos, abrazos, amor paternal, consuelo. Ni una respuesta a tantas preguntas de la vida, ningún contacto con los progenitores. Durante décadas estuvimos expuestos a los abusos sexuales del líder. De no hacer lo que él quería había palizas hasta quedar sangrando en el suelo. Estaba prohibido hablar con chilenos, ni ir al médico sin vigilancia, no había libros para los niños, todo era revisado, borrado, páginas cortadas y estaba prohibido tener una biblia hasta los 48 años de edad. Y se nos quitaron los documentos personales".

Horst se extiende describiendo la situación de aislamiento mental y cultural. "Hasta los 40 años éramos como niños y no sabíamos de la vida normal. Durante décadas drogados y sometidos a electroshock para borrar la memoria, semanas encerrados en el 'hospital' y muchos torturados en el hospital nuevo llamado 'Neukra'. Varios quedaron con daños psicológicos". El ex colono se muestra indignado con lo que vivieron y las consecuencias físicas y psicológicas de tanta crueldad. **Afirma que "durante décadas el Estado Chileno apoyó a nuestro tortura-**

**dor. La embajada alemana devolvía a las víctimas torturadas y carabineros también devolvía a Schäfer a las pobres víctimas que lograban huir, para volver a sufrir más que nunca".**

Frente a este experimento de pedofilia y sadismo considerado casi único en el mundo, Horst dice que "urge una Comisión de Verdad para indemnizar a las víctimas alemanas. Esta reparación debe incluir salud integral gratuita, vivienda propia y que cada víctima alemana que no quiera seguir con el injusto sistema que inventó Schäfer debe recibir su parte justa del hoy llamado 'Holding Villa Baviera', además de una indemnización de al menos 250 millones de pesos", concluye.

#### Los chilenos secuestrados y torturados

"Somos sobrevivientes de la ex Colonia Dignidad", dice Luis Jaque, coordinador de las víctimas chilenas de Colonia Dignidad y presidente de los ex presos políticos de Talca.

Y afirma que "el año 2007 presentamos una demanda contra el Estado de Chile por secuestro y torturas. En esa ocasión nos atrevimos a demandar 51 compañeros de los cuales ya han fallecido 25".

La acción -explica- "tuvo frutos después de un largo cuarto de siglo, cuando la justicia obligó al Estado de Chile a indemnizar sólo a 30 de los 51 demandantes. Constatamos la pobreza (20 millones de pesos) de la indemnización, por el impacto a nivel mundial que produce Colonia Dignidad".

Luis Jaque señala que "algunos de los demandantes (7) hemos iniciado una segunda demanda, pues consideramos que la justicia no ha reparado el tiempo de más de un año que nos mantuvieron detenidos en campos de concentración como Ritoque y Puchuncaví. También hemos buscado y solicitado la presencia de abogados que estén dispuestos a hacer una demanda internacional contra el Estado Alemán. Denunciamos a los gobiernos de Alemania que siempre

tuvieron conocimiento de los hechos de secuestro y tortura por parte de la DINA, la CNI y personas de la Colonia, desde los años posteriores al golpe cívico-militar".

**Finalmente sostiene que "el gobierno alemán siempre nos ha invisibilizado, es tiempo que nos reconozca como víctimas".**

En el Informe Valech y en los registros de la ex Vicaría de la Solidaridad hay testimonios de unas ochenta personas que han sido reconocidas como detenidas y sometidas a tratos crueles e inhumanos en el enclave alemán. Unos cincuenta residían en Talca, otros eran trasladados desde Concepción, Chillán y Santiago. Se debe recordar que en la casa de la Colonia en Parral operaba la Brigada Michimalonco de la DINA encargada de ejercer la represión entre Santiago y Concepción. Algunos de ellos fueron torturados por el propio Schäfer y sus más cercanos.

A pesar de mis esfuerzos no fue posible contactar con ninguno de los integrantes, ni dirigentes del grupo de víctimas chilenas reconocidos como ex inquilinos de los fundos originales que dieron forma a Colonia Dignidad. Ellos fueron expulsados brutalmente y algunos detenidos después del golpe cívico-militar y también demandan reparaciones de parte del Estado de Chile. Este tema ha sido otro de los capítulos dolorosos de la historia de este lugar que ha sido socializado en redes sociales por algunos medios de comunicación, pero que en general la opinión pública desconoce.

#### Reparación integral

**La presidenta de la Asociación por La Memoria y los Derechos Humanos Colonia Dignidad, Margarita Romero, ha sostenido que "la reparación integral a las víctimas de violaciones a los derechos humanos, es una obligación del Estado por los crímenes cometidos en Colonia Dignidad, no sólo hacia las personas que allí permanecieron secuestradas, fueron torturadas**

y desaparecidas por la Dictadura cívico-militar, sino también hacia colonas y colonos alemanes a quienes se les negaron sus derechos fundamentales viviendo por décadas bajo un sistema de opresión y sometimiento, permitido tanto por el Estado chileno como por el alemán".

También comenta que "las medidas de reparación del Estado de Chile han estado marcadas por una concepción indemnizatoria y aun así éstas han sido muy deficientes. Las normas internacionales de derechos humanos han establecido que la satisfacción integral del derecho a la reparación puede conseguirse mediante distintas modalidades dirigidas a la restitución o restablecimiento, hasta donde sea posible, de la situación previa a la comisión de los crímenes; la indemnización; la satisfacción, como el reconocimiento de la dignidad de las víctimas forma parte de la dimensión simbólica de la reparación; las garantías de no repetición, cuya finalidad es evitar que vuelvan a ocurrir violaciones a los derechos humanos".

La doctora Romero, cuya hermana también pasó por el enclave alemán durante la dictadura, insiste en que "persisten deudas en relación con el derecho a la verdad y a la justicia, toda vez que el conocimiento de los crímenes perpetrados en Colonia Dignidad ha sido parcial o difícil, y más dramática aún la falta de información sobre lo sucedido con las más de cien personas hechas desaparecer en este lugar. En la mayoría de los casos no sabemos aún sus nombres. Después de 48 años los perpetradores continúan libres, en Chile y en Alemania, y en la más completa impunidad. El Estado chileno debe reconocer este lugar como uno de los centros de prisión, tortura y exterminio más importante de la dictadura, como una forma de reparación simbólica y colectiva, y entregar los recursos necesarios para la construcción de un Espacio de Memoria que recupere y transmita la historia de lo ocurrido para que nunca se repita". ●